



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

Sembrando paz, cultivando futuro...
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE



Sucre, 25 de febrero de 2026.

C.M.S. Min. Com. N° 14/26

Doctor:

Enrique Leaño Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.-



C.735

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal de Sucre, en Sesión Plenaria N° 21 de 25 de febrero de 2026, ha tomado conocimiento del Reg CM - 407 emitido por el Concejal: Lic. Oscar Sandy Rojas, con propuesta de Minuta de Comunicación, luego de su tratamiento y consideración, se ha aprobado con el siguiente texto:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 14/26

En atención a solicitudes y quejas de los vecinos del Distrito N° 4, recomendamos a su autoridad por la instancia que corresponda se realice el mejoramiento y adecuación de la acera ubicada en la Junta Vecinal Calancha, Zona la florida Distrito N° 4, toda vez que actualmente se encuentra en condiciones inadecuadas para el tránsito peatonal.

La acera presenta un estado de deterioro que impide la circulación segura de los peatones, obligándolos a desplazarse por la vía vehicular, lo cual representa un alto riesgo de accidentes. Esta situación se agrava considerando que por la zona transitan diariamente numerosos estudiantes y vecinos del sector.

Asimismo, se evidencia un desorden generado por la presencia de actividades comerciales en el lugar, lo cual contribuye a la obstrucción del paso peatonal y a la inseguridad del sector.

Por lo expuesto, recomendamos a su autoridad se dispongan las acciones correspondientes para la refacción, ordenamiento y recuperación del espacio peatonal, en resguardo de la seguridad y bienestar de la población. (se adjunta registro fotográfico del lugar)

Sin otro particular, saludamos a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abog. Edwin González Aparicio



Lic. Oscar Sandy Rojas